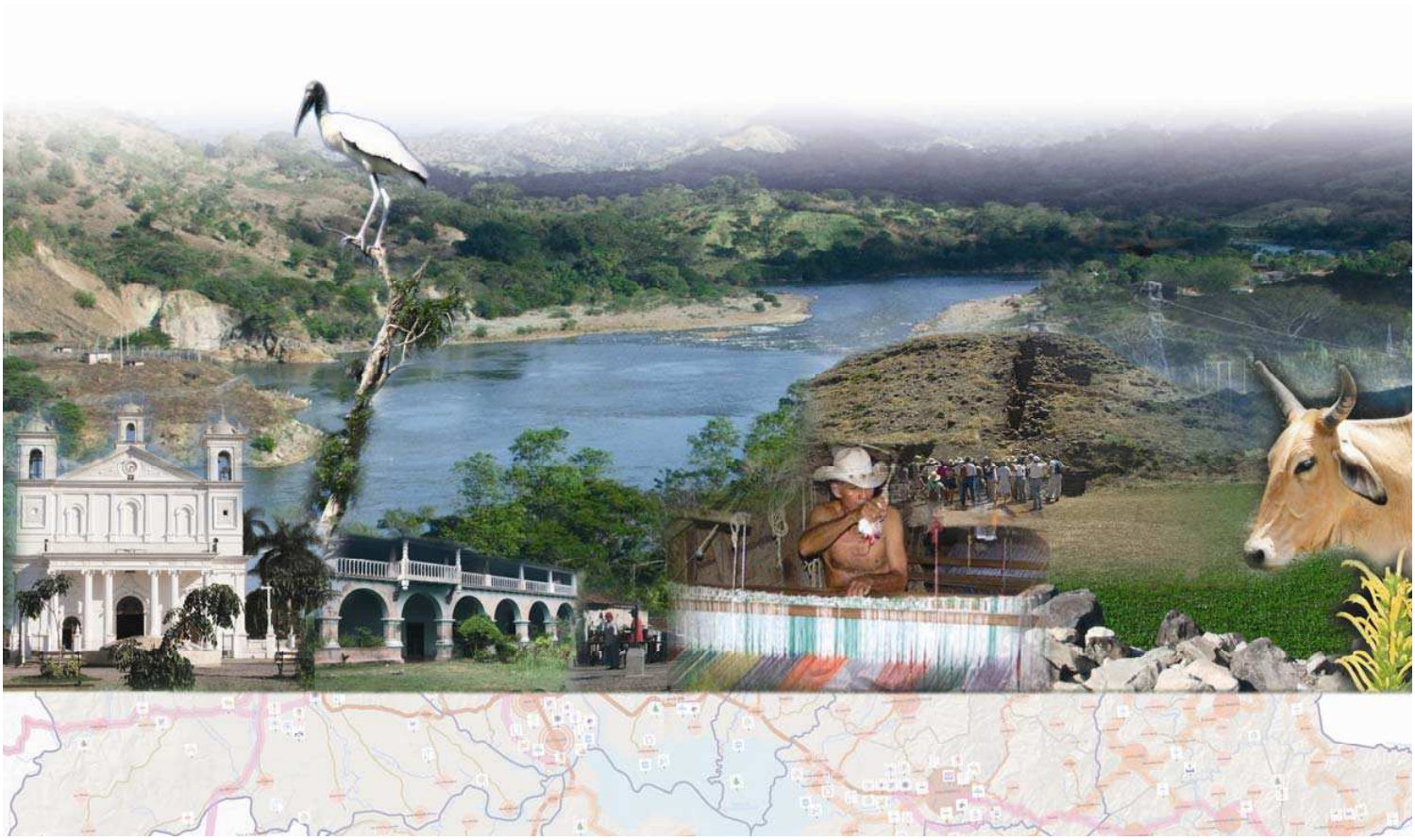
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE CHALATENANGO

SÍNTESIS MUNICIPAL DE

SAN MIGUEL DE MERCEDES



Gobierno de El Salvador

¡Construyendo el bienestar para todos!

VMVDU
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

FOSEP

EL SALVADOR
un gobierno con sentido humano

Banco Interamericano de Desarrollo

EPYPSA

C. LOTTI & ASSOCIATI

ÍNDICE GENERAL

0 PRESENTACIÓN 2

1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS 6

1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: BAJA MONTAÑA ORIENTAL 6

1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL 13

1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO 15

1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO 16

2 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO 17

2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL 17

2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO 21

3 PROYECTOS DE DESARROLLO 25

0 PRESENTACIÓN

El presente documento forma parte de los productos finales del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) para la Región de Chalatenango. El objetivo de la elaboración de breves síntesis sobre aspectos específicos del Plan, para cada uno de los municipios que conforman la Región, es eminentemente práctico; en vista del tamaño y la complejidad del Plan en su conjunto.

Estas síntesis, a modo de "separatas", permitirán asumir lo esencial del desarrollo del Plan desde la perspectiva municipal, puesto que reflejan los contenidos esenciales del PDT que pueden interesar a cada municipio, para facilitar su consulta frecuente; en particular a las alcaldías respectivas para fines de su gestión administrativa, pero también a los demás actores del territorio. No debe olvidarse, sin embargo, que el PDT ha sido concebido para el conjunto de la Región (con horizonte 2024) y de ninguna manera el plan regional se debe interpretar como la suma de planes municipales independientes.

Los contenidos de la síntesis del Plan para cada municipio derivan directamente de los textos y planos del PDT, y se estructuran a partir de la aproximación a las Unidades Territoriales. El documento se organiza en tres partes, así:

Parte 1: Síntesis del Diagnóstico y Lineamientos generales
Parte 2: Aspectos de Zonificación y Ordenamiento Territorial y Urbano
Parte 3: Proyectos de Desarrollo

En la **primera parte** se presentan los aspectos relevantes del Diagnóstico del PDT para la respectiva Unidad Territorial, así como aspectos básicos y lineamientos relativos al ámbito municipal.

En la **segunda parte** se plasma la zonificación de la Unidad Territorial y el municipio, en el marco de la propuesta regional, y la aproximación urbanística para la cabecera municipal (a nivel de Plan de Desarrollo Urbano en el caso de las ciudades y en forma de grandes lineamientos para los demás núcleos urbanos).

En la **tercera parte** se incluye parte del Banco de proyectos del PDT, específicamente los proyectos que inciden directamente en el municipio y en su Unidad Territorial; así como los proyectos de ámbito regional.

A continuación se presenta una breve referencia del Plan y su ámbito territorial (Región y Unidades Territoriales), con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos de este documento en el contexto del marco general del PDT.

EL PLAN, LA REGIÓN Y LAS UNIDADES TERRITORIALES

El Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Chalatenango se ha elaborado en el contexto del Programa de 14 Planes Regionales de Desarrollo Territorial impulsado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, tomando como punto de partida el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT, 2001-2004).

Complementariamente este Plan, junto con sus homólogos de las Regiones del Trifinio, de Cabañas y de Morazán, se contextualiza como una de las "actividades preparatorias" del Programa de la Cuenta del Milenio para el Norte del país. Importa considerar que el ámbito temporal del Plan (hasta 2024) es más largo que el de la implementación de la Cuenta del Milenio (cinco años), y que la dimensión urbanística del Plan es mucho más importante.

El documento básico del Informe Final del Plan abarca tres Volúmenes:

1. Volumen Primero: Presentación, Diagnóstico Integrado y Escenario de Referencia, El Nuevo Modelo Territorial de Chalatenango, Los Instrumentos y referencias para la gestión del Plan.
2. Volumen Segundo: La Zonificación Territorial y Urbanística.
3. Volumen Tercero: El Banco de Proyectos de desarrollo.

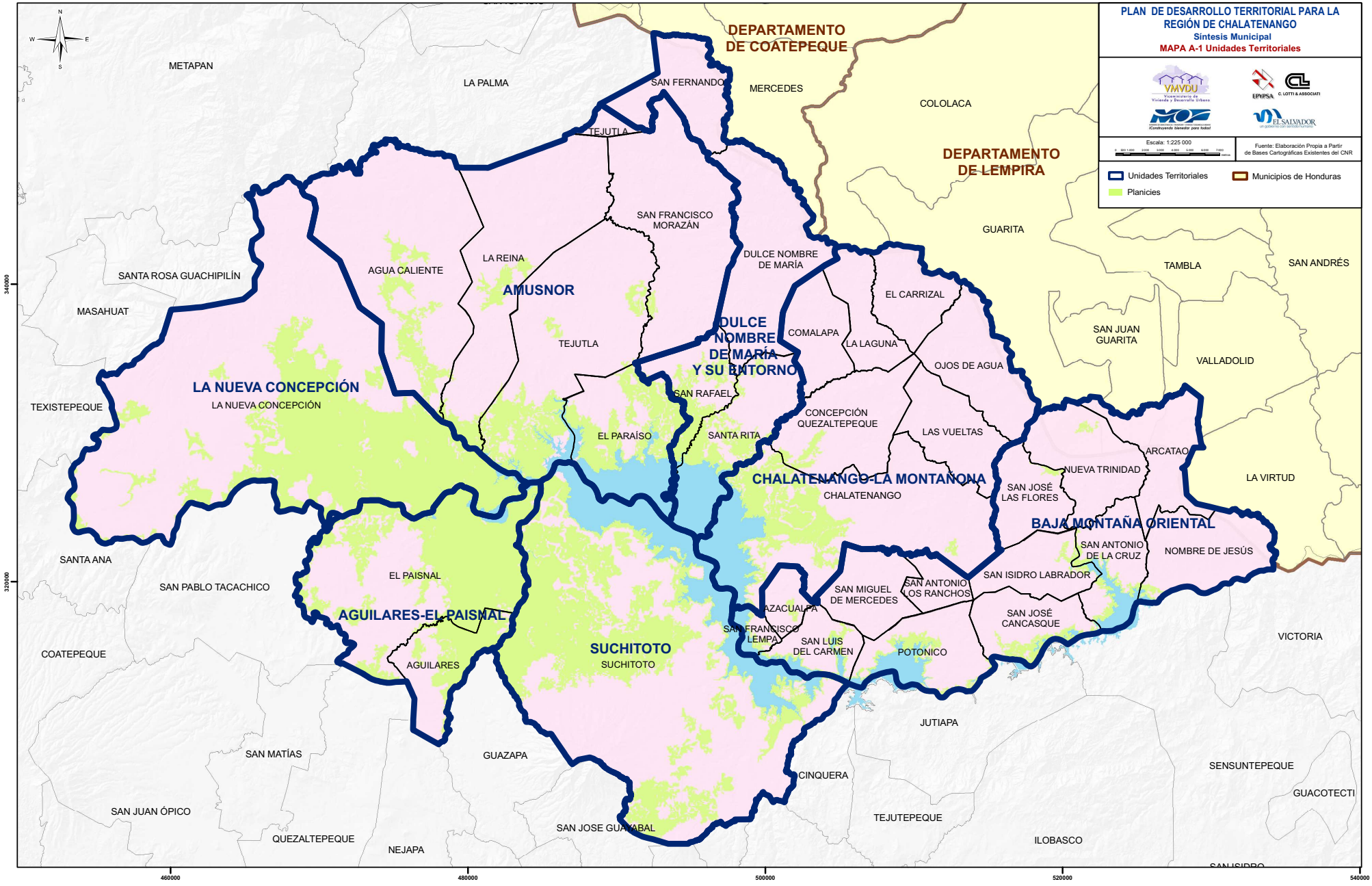
La Región de Chalatenango, ámbito del Plan, no coincide exactamente con el conjunto de los 33 municipios del Departamento de Chalatenango. Abarca además 3 municipios del Norte de los departamentos de San Salvador (Aguilares y El Paisnal) y Cuscatlán (Suchitoto) y en cambio no incluye La Palma, San Ignacio ni Citalá, que sí están en el Departamento de Chalatenango. En total son 33 municipios, sumando 2194.92 km2, de los que 127.27 corresponden a los embalses Cerrón Grande y 5 de Noviembre, quedando una superficie terrestre neta de 2067.75 km2. La población regional sería de 256,202 habitantes de acuerdo con las proyecciones de DIGESTYC para 2006. Con este dato la densidad media sería de 124 habitantes por cada km2 de superficie terrestre neta.

Con la finalidad de analizar de una manera integrada las características del territorio regional, el Plan ha realizado una división de la Región en UNIDADES TERRITORIALES. Estas Unidades han sido definidas como conjuntos de municipios que presentan características propias y específicas (procesos de ocupación del territorio similares, características físicas comunes, problemática particular generalizable para toda la Unidad Territorial, actividades económicas similares) que los diferencian de sus contiguos, y que cumplen un determinado papel en la Región.

En toda la Región se han identificado siete Unidades Territoriales:

1. La Nueva Concepción, 1 municipio.
2. AMUSNOR, 5 municipios
3. Aguilares-El Paisnal, 2 municipios
4. Dulce Nombre de María y su Entorno, 4 municipios
5. Chalatenango-La Montañona, 7 municipios
6. Suchitoto, 1 municipio
7. Baja Montaña Oriental, 13 municipios.

UNIDADES TERRITORIALES, MUNICIPIOS QUE INCLUYEN, Y CÓDIGOS DE LOS MUNICIPIOS que sirven para localizar los Proyectos de la Parte 3	
UNIDADES TERRITORIALES / MUNICIPIOS	**CÓDIGOS**
LA NUEVA CONCEPCIÓN	
LA NUEVA CONCEPCIÓN	LNC
AMUSNOR	
AGUA CALIENTE	AGC
LA REINA	LAR
TEJUTLA	TJL
EL PARAÍSO	PAR
SAN FRANCISCO MORAZÁN	SFM
AGUILARES – EL PAISNAL	
AGUILARES	AGU
EL PAISNAL	PSN
DULCE NOMBRE DE MARÍA Y SU ENTORNO	
SAN RAFAEL	SRA
SANTA RITA	SRI
DULCE NOMBRE DE MARÍA	DNM
SAN FERNANDO	SFE
CHALATENANGO – LA MONTAÑONA	
CHALATENANGO	CHA
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	COQ
COMALAPA	COM
LA LAGUNA	LAG
EL CARRIZAL	CAR
OJOS DE AGUA	ODA
LAS VUELTAS	LVU
SUCHITOTO	
SUCHITOTO	SUC
BAJA MONTAÑA ORIENTAL	
SAN MIGUEL DE MERCEDES	SMM
AZACUALPA	AZA
SAN FRANCISCO LEMPA	SFL
SAN LUIS DEL CARMEN	SLC
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	SAR
POTONICO	POT
SAN JOSÉ CANCASQUE	CAN
SAN JOSÉ LAS FLORES	FLO
NUEVA TRINIDAD	NTR
ARCATAO	ARC
SAN ISIDRO LABRADOR	SIL
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	SAC
NOMBRE DE JESÚS	NDJ


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE CHALATENANGO
Síntesis Municipal
MAPA A-1 Unidades Territoriales
VMVDU
EPYPSA
C. LOTTI & ASSOCIATI
EL SALVADOR
Escala: 1:225 000
Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR
Unidades Territoriales
Municipios de Honduras
Planicies
DEPARTAMENTO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
METAPAN
LA PALMA
SAN FERNANDO
MERCEDES
COLOLACA
TEJUTLA
SAN FRANCISCO MORAZÁN
GUARITA
DULCE NOMBRE DE MARÍA
TAMBLA
SAN ANDRÉS
SANTA ROSA GUACHIPILÍN
AGUA CALIENTE
LA REINA
AMUSNOR
EL CARRIZAL
MASAHUAT
TEJUTLA
COMALAPA
LA LAGUNA
SAN JUAN GUARITA
DULCE NOMBRE DE MARÍA Y SU ENTORNO
OJOS DE AGUA
VALLADOLID
LA NUEVA CONCEPCIÓN
LA NUEVA CONCEPCIÓN
SAN RAFAEL
TEXISTEPEQUE
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE
LAS VUELTAS
EL PARAÍSO
SANTA RITA
ARCATAO
NUEVA TRINIDAD
CHALATENANGO-LA MONTAÑONA
CHALATENANGO
SAN JOSÉ LAS FLORES
LA VIRTUD
BAJA MONTAÑA ORIENTAL
SAN ANTONIO DE LA CRUZ
NOMBRE DE JESÚS
SANTA ANA
EL PAISNAL
SAN ISIDRO LABRADOR
SAN PABLO TACACHICO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
SAN ANTONIO LOS RANCHOS
AGUILARES-EL PAISNAL
AZACUALPA
SAN JOSÉ CANCASQUE
SAN FRANCISCO LEMPA
SUCHITOTO
SUCHITOTO
SAN LUIS DEL CARMEN
POTONICO
VICTORIA
COATEPEQUE
AGUILARES
JUTIAPA
SAN MATÍAS
GUAZAPA
CINQUERA
SENSUNTEPEQUE
GUACOTECTI
SAN JUAN ÓPICO
TEJUTEPEQUE
SAN JOSE GUAYABAL
QUEZALTEPEQUE
NEJAPA
ILOBASCO
340000
320000
460000
480000
500000
520000
540000

1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS

1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: BAJA MONTAÑA ORIENTAL

Abarca 13 municipios, 325 km2, 31 mil habitantes

Municipios:
San Miguel de Mercedes, Azacualpa, San Francisco Lempa, San Luis del Carmen, San Antonio Los Ranchos, Potonico, San José Cancasque, San José Las Flores, Nueva Trinidad, Arcatao, San Isidro Labrador, San Antonio de La Cruz, Nombre de Jesús.

Ciudad central / Núcleos urbanos intermedios
No tiene.

Otros núcleos estratégicos:
Potonico; San Miguel de Mercedes y Nombre de Jesús.

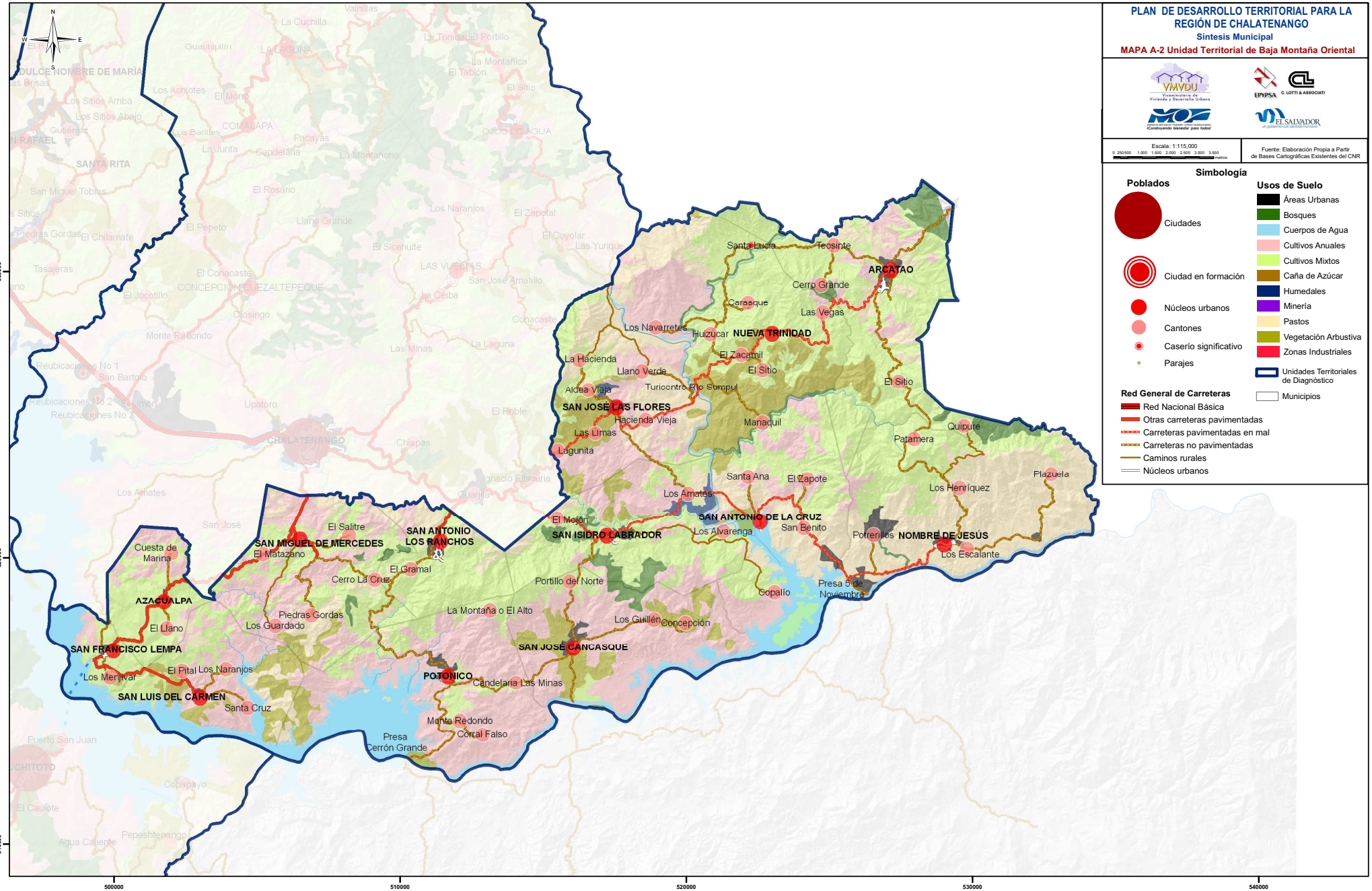
Asentamientos rurales destacados:
No tiene

Fortalezas:
1) Los proyectos de carretera de la MCA. Tanto la CLN como las varias conexiones previstas darán un significativo cambio a la movilidad y posibilidades de desarrollo de la Unidad Terrirtorial.
2) La proximidad entre alcaldía y ciudadano, la concentración relativa en algunos núcleos urbanos, y cierta facilidad para pequeños procesos de desarrollo local.

Debilidades:
La inexistencia de ciudad, con todas las debilidades relacionadas, sin que por ello la densidad de población sea baja.
La deteriorada carretera de Guarjila a Arcatao.
La extremada fragmentación municipal.
La deforestación de las fuertes pendientes.
Una actividad económica estructuralmente deprimida, principalmente centrada en la agricultura de subsistencia.

Escenario de referencia:
La Unidad Territorial de la Baja Montaña Oriental crecerá poco, globalmente unos 5 mil habitantes hasta 2024, pero la población rural podrá perder otros 5 mil y en consecuencia los pequeños núcleos urbanos aumentarán 10 mil, lo que significa, casi, duplicar su población. Posiblemente esto puede significar que alguno o algunos de estos núcleos cabecera de municipio pueden crecer mucho, seguramente los mejor comunicados, o los cercanos a la Carretera Longitudinal del Norte, mientras otros apenas crecerán.

Ver Mapa No. A-2, Unidad Baja Montaña Oriental.


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE CHALATENANGO
Síntesis Municipal
MAPA A-2 Unidad Territorial de Baja Montaña Oriental
VMVDU
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
EPYPSA
C. LOTTI & ASSOCIATI
MOP
EL SALVADOR
Escala: 1:115,000
Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR
Simbología
Poblados
Ciudades
Ciudad en formación
Núcleos urbanos
Cantones
Caserío significativo
Parajes
Usos de Suelo
Áreas Urbanas
Bosques
Cuerpos de Agua
Cultivos Anuales
Cultivos Mixtos
Caña de Azúcar
Humedales
Minería
Pastos
Vegetación Arbustiva
Zonas Industriales
Unidades Territoriales de Diagnóstico
Municipios
Red General de Carreteras
Red Nacional Básica
Otras carreteras pavimentadas
Carreteras pavimentadas en mal
Carreteras no pavimentadas
Caminos rurales
Núcleos urbanos
N
S
E
W
SANTA RITA
SAN RAFAEL
DULCE NOMBRE DE MARÍA
COMALAPA
OJOS DE AGUA
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE
CHALATENANGO
ARCATAO
NUEVA TRINIDAD
SAN JOSE LAS FLORES
SAN ANTONIO DE LA CRUZ
SAN ISIDRO LABRADOR
SAN ANTONIO LOS RANCHOS
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
POTONICO
SAN JOSÉ CANCASQUE
NOMBRE DE JESÚS
Santa Lucía
Teosinte
Cerro Grande
Carasque
Las Vegas
Los Navarretes
Huizucar
El Zacamil
El Sitio
La Hacienda
Llano Verde
Aldea Vieja
Turicentro Río Sumpul
Hacienda Vieja
Las Limas
Lagunita
Manaquil
Quipuré
Patamera
Santa Ana
El Zapote
Los Amates
Los Henríquez
Plazuela
El Mojón
Los Alvarenga
San Benito
Potrerillos
Los Escalante
Presa 5 de Noviembre
Gopalío
Portillo del Norte
La Montaña o El Alto
Los Guillén
Concepción
El Salitre
El Matazano
El Gramal
Cerro La Cruz
Cuesta de Marina
El Llano
Piedras Gordas
Los Guardado
El Pital
Los Naranjos
Los Merlivar
Santa Cruz
Candelaria
Las Minas
Monte Redondo
Coral Falso
Presa Cerrón Grande
Puerto San Juan
Copapayo
El Caulote
Pepeshtenango
Agua Caliente
Ignacio Ellacuría
Guarjila
Chiapas
Upatoro
El Roble
Osisngo
Conacaste
La Laguna
Las Minas
La Ceiba
El Sicahuite
Las Vueltas
San José Amatillo
El Zapotal
El Coyolar
Las Yuriques
Llano Grande
El Pepeto
El Chilamate
Tasaleras
El Conacaste
El Jocotillo
Monte Redondo
Reubicaciones No 1
Reubicaciones No 2
Reubicaciones No 3
San Bartolo
El Limón
La Montañona
Pacayas
Gandelaria
La Junta
El Rosario
Los Naranjos
El Zapotal
Llano Grande
El Sicahuite
Las Vueltas
San José Amatillo
La Ceiba
Osisngo
Conacaste
La Laguna
Las Minas
Upatoro
El Roble
Chiapas
Ignacio Ellacuría
Guarjila
Los Amates
San José
Cuesta de Marina
El Salitre
El Matazano
El Gramal
Cerro La Cruz
Piedras Gordas
Los Guardado
El Llano
El Pital
Los Naranjos
Los Merlivar
Santa Cruz
Candelaria
Las Minas
Monte Redondo
Coral Falso
Presa Cerrón Grande
Portillo del Norte
La Montaña o El Alto
Los Guillén
Concepción
Gopalío
Presa 5 de Noviembre
Potrerillos
Los Escalante
Los Henríquez
Plazuela
Quipuré
Patamera
Manaquil
Santa Ana
El Zapote
Los Amates
El Mojón
Los Alvarenga
San Benito
Lagunita
Las Limas
Hacienda Vieja
Aldea Vieja
Turicentro Río Sumpul
La Hacienda
Llano Verde
Los Navarretes
Huizucar
El Zacamil
El Sitio
Carasque
Las Vegas
Cerro Grande
Santa Lucía
Teosinte
ARCATAO
NUEVA TRINIDAD
SAN JOSE LAS FLORES
SAN ANTONIO DE LA CRUZ
SAN ISIDRO LABRADOR
SAN ANTONIO LOS RANCHOS
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
POTONICO
SAN JOSÉ CANCASQUE
NOMBRE DE JESÚS
CHALATENANGO
330000
320000
310000
500000
510000
520000
530000
540000

PROCESOS, CONDICIONANTES, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

PRINCIPALES PROCESOS

Proyectos en la red de carreteras regional y nacional. La Región de Chalatenango será beneficiaria de mejoras en la red de carreteras asociadas al programa de Conectividad de la Cuenta del Milenio o a otras iniciativas relacionadas con él:

1) El proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN), que conectará toda la zona norte del país, se traducirá en tres acciones fundamentales:

   - la conexión de La Nueva Concepción con Metapán y Guatemala;
   - el by-pass de la ciudad de Chalatenango, que hasta ahora constituye un obstáculo al paso de grandes flujos de transporte;
   - y la conexión de Chalatenango con Sensuntepeque, entrando en la Baja Montaña Oriental por Guarjila, pasando cerca de San Antonio Los Ranchos y por San Isidro Labrador y San Antonio de La Cruz, y cruzando el río Lempa hacia Cabañas a 800 metros más debajo de la Presa 5 de Noviembre, bastante cerca de Nombre de Jesús; esta conexión supone la apertura de la Región de Chalatenango hacia el Oriente salvadoreño.

2) Los proyectos de pavimentación de los ejes de La Nueva Concepción a Texistepeque y a San Pablo Tacachico; de Chalatenango a Ilobasco por San Miguel de Mercedes, Potonico y la Presa Cerrón Grande; y de Suchitoto a Ilobasco.

3) La pavimentación de otras conexiones entre núcleos urbanos, algunos de ellos en la Baja Montaña Oriental: de San Antonio Los Ranchos a la carretera San Miguel de Mercedes-Potonico; de Potonico a San José Cancasque; de San José Cancasque a San Isidro Labrador; y de Nombre de Jesús a Arcatao.

Crecimientos urbanos que estructuran el territorio. Estos crecimientos urbanos que estructuran el territorio corresponden a las ciudades centrales de la Región y a la sucesión casi constante de lotificaciones que flanquea las principales carreteras. Ninguno de los crecimientos de los trece núcleos urbanos de la Baja Montaña Oriental tiene potencia suficiente para estructurar el territorio de esta Unidad Territorial.

Procesos de asociación municipal con una historia relativamente larga. En los años 90 el Programa PROCHALATE puso en marcha un proceso de identificación de los distintos grupos de municipios que podían superar la desventaja de sus pequeñas dimensiones mediante la consolidación de asociaciones o mancomunidades. Algunas de las asociaciones resultantes están entre las más veteranas del país, aunque su evolución ha sido muy diversa. Aunque “El Alto y la Bola” tuvo al principio gran significación, actualmente destacan tres: “La Montañona” y “Oriente de Chalatenango”, que cuentan con importantes apoyos institucionales, y “AMUSNOR”; El Alto y La Bola y Oriente de Chalatenango corresponden a dos sectores de la Baja Montaña Oriental.

Procesos de desarrollo asociados al Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo (PBDF). Afectan a todos los municipios fronterizos y también a los integrados en las asociaciones municipales fronterizas: entre ellas Oriente de Chalatenango. Dentro de este programa de la Unión Europea se incluyen acciones singulares de mejora de pasos fronterizos: uno de ellos entre Nombre de Jesús y La Virtud (Honduras).

PRINCIPALES CONDICIONANTES

Condicionantes geográficos asociados a la orografía. El 94% de la Unidad Territorial de la Baja Montaña Oriental de Chalatenango es montañoso o accidentado, dominando las pendientes fuertes y las profundas quebradas, resultando terrenos inapropiados para el cultivo y para la localización de asentamientos sostenibles y carreteras de acceso. Sin embargo los cultivos de subsistencia y los asentamientos muy dispersos son de hecho abundantes, siendo ésta una de las causas de la extrema pobreza de una parte de la población y del importante deterioro ambiental, que afecta al suelo y a los recursos de agua.

Condicionantes geográficos asociados a la hidrografía. Los grandes ríos Lempa y Sumpul y los embalses Cerrón Grande y 5 de Noviembre, con sus islas, son elementos profundamente estructurantes del territorio.

El Sumpul es considerado un río relativamente limpio, lo que exige control de vectores contaminantes en El Salvador y Honduras.

Los efectos de los embalses existentes al margen de la producción hidroeléctrica. El Cerrón Grande es un gran embalse que en teoría tiene extraordinarias posibilidades pesqueras y deportivo-turísticas. En la práctica este potencial queda muy reducido por la contaminación transportada por el río Acelhuate, procedente del Área Metropolitana de San Salvador, y también por el río Sucio, procedente del Valle de San Andrés. De todas formas la cercanía de San Salvador asegura una demanda importante que necesita una oferta organizada.

También el Embalse 5 de Noviembre, de notables valores paisajísticos, tiene posibilidades turísticas, hasta ahora inexploradas. Por lo demás, ambos embalses reúnen una extraordinaria riqueza faunística.

Las presas del Cerrón Grande y 5 de Noviembre constituyen los pasos de conexión física actual entre la Baja Montaña Oriental de Chalatenango y la Región de Cabañas (por Potonico y por San Antonio de La Cruz-Nombre de Jesús).

Los espacios ambientalmente valiosos y los servicios ambientales de los bosques. Son numerosas las áreas naturales protegidas o dignas de protección, pero en muchas de ellas cabe destacar, más allá de la biodiversidad y del potencial turístico, sus servicios ambientales para la producción del recurso agua. Existe una acusada sensibilidad local hacia la protección y sobre todo la recuperación de los bosques, cuya superficie ha disminuido mucho a partir de 1980. Pero también se es consciente de la necesidad de retribuir a los propietarios que los conservan.

La frontera. La frontera con Honduras al norte y nor-oriente constituye un condicionante territorial fuerte. Los pasos fronterizos no regulados, las singularidades de los antiguos bolsones, las relaciones comerciales a corta distancia, los vínculos familiares, la asistencia de hondureños a los equipamientos salvadoreños, las relaciones cotidianas entre alcaldes colindantes de ambos países, las perspectivas asociadas al proceso de integración centroamericana, son manifestaciones de ello.

La división municipal. La división municipal produce a veces municipios muy extensos, como La Nueva Concepción o Suchitoto, y otras veces municipios pequeños o muy pequeños, como los de la Baja Montaña Oriental. En ambos casos es un factor que pese a su artificialidad no deja de ser determinante de multitud de aspectos cotidianos.

PROBLEMAS RELEVANTES

Salud en la Unidad Territorial. Las infecciones respiratorias agudas fueron la principal causa de morbilidad en la Unidad Territorial durante el 2006. Las peores incidencias se ubicaron en San Miguel de Mercedes y San Isidro Labrador en los cuales más del 90% de las personas fueron afectadas. No obstante, de los 13 municipios, únicamente en San Antonio Los Ranchos, Potonico y San Isidro Labrador lograron que más de la mitad de los habitantes no fueran afectados por la misma. La incidencia de diarrea se encontró ligeramente arriba del promedio regional, con elevadas proporciones en San Luis Carmen, San Isidro Labrador y San Antonio de la Cruz. En San Miguel de Mercedes, San Luis Carmen, San José Cancasque, San José Las Flores y Nueva Trinidad se obtuvieron incidencias de parasitosis por encima de la Unidad Territorial y la Región.

Pobreza en la Unidad Territorial. En general más de la mitad de la población se encuentra en condición de pobreza. Azacualpa fue el único municipio con población en condiciones de pobreza extrema moderada según el Mapa de Pobreza 2004. El resto de municipios de la Unidad Territorial albergaron poblaciones en condiciones de pobreza extrema entre alta y severa. Las poblaciones de Nombre de Jesús, Potonico, San José Cancasque y San Antonio Los Ranchos clasificaron de pobreza extrema severa y San Miguel de Mercedes, San Francisco Lempa, San Luis del Carmen, Nueva Trinidad, Arcatao, San Isidro Labrador y San Antonio de La Cruz clasificaron de pobreza extrema alta. Un problema importante para esta Unidad Territorial es la falta de accesos pavimentados que afecta la movilidad ya impactada por la elevada pobreza de ingresos presentes en la misma. Este aislamiento afecta la capacidad de ampliar sus mercados de trabajo y acceso a insumos y comercialización de productos.

Conexiones viales inadecuadas. Deficiencias en la red vial interna: municipios como Potonico y San José Cancasque carecen totalmente de carreteras pavimentadas; existen tramos pavimentados muy deteriorados en el anillo de La Montañona y sobre todo entre Guarjila y Arcatao y entre Guarjila y Nombre de Jesús. Extraordinaria dificultad para atravesar la ciudad de Chalatenango. Carreteras no pavimentadas para conectar con ciudades de regiones aledañas como Ilobasco y Sensuntepeque. Mala conexión entre Suchitoto y Chalatenango, por una falta de coordinación entre el ferry y las rutas de buses de ambas márgenes del Cerrón Grande.

Deficiencias en infraestructuras de servicios básicos. Los problemas en esta materia son en general comunes a todas las cabeceras municipales, con mayor o menor grado de déficit:

Existen redes de cobertura de agua potable relativamente suficiente; sin embargo la deficiencia más crítica es la inconstancia del servicio; algunos núcleos sólo cuentan con agua cada 3 o 7 días.

El alcantarillado sanitario se presenta únicamente y de manera parcial en las ciudades centrales. Apenas hay plantas de tratamiento en funcionamiento. En cuanto a disposición de aguas lluvias el avance es menor.

En materia de desechos sólidos la mayoría de las cabeceras disponen de botaderos a cielo abierto; algunos llevan sus desechos al MIDES.

Usos inadecuados en el medio rural. Un alto porcentaje de los suelos de protección y de vocación forestal están siendo desaprovechados en términos de productividad o degradados ambientalmente. Por otra parte la calidad de los suelos para cultivos intensivos y la potencialidad agropecuaria de la gran planicie del Valle del Alto Lempa está lejos de ser óptimamente aprovechada.

Bajos niveles de formación y desarrollo empresarial. Como en el resto de la zona norte del país, los niveles medios de formación son bajos, bien sea por incidencia de las tasas de deserción o por dificultades de acceso al sistema educativo.
La economía de base urbana está constituida en su gran mayoría por pequeñas empresas de menos de 10 empleados; su personal se caracteriza por tener bajos niveles educativos e ingresos inferiores a un salario mínimo.

Problemas ante la perspectiva del cambio del modelo de desarrollo. Entre los problemas más evidentes que se advierten ante la transición de un modelo de desarrollo existente hacía el modelo propuesto por el Plan Territorial se pueden mencionar: la tradición arraigada de desarrollo urbano fragmentado y no controlado; y la baja capacidad técnica de las municipalidades para la adopción y gestión del ordenamiento territorial.

OPORTUNIDADES A DESTACAR

Mayor conectividad interna y externa. La Región de Chalatenango, como el resto de la zona norte del país, aumentará sus niveles de conectividad con el proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte y vías complementarias, lo cual incidirá positivamente en su potencial de desarrollo económico, puesto que se facilitarán sus relaciones comerciales con otros centros urbanos del país. Las nuevas conexiones se traducirán también en mayor accesibilidad para su población a bienes y servicios, dentro y fuera de la Región.

Mayor acceso a formación profesional. Es un tema muy comentado en estos momentos. Las nuevas opciones de formación anunciadas en la ciudad de Chalatenango y las que se solicitan insistentemente en varios centros urbanos (y se han recogido en el Banco de Proyectos de este Plan) aumentarán las posibilidades de acceso ventajoso al mercado laboral y de creación de nuevos emprendimientos más diversificados.

Relativa proximidad a San Salvador. La diferencia más evidente entre la Región de Chalatenango y el resto de la banda norte del país está en su mayor cercanía de San Salvador, que se hará más sensible cuando se complete la Carretera Longitudinal del Norte. Proporciona indudables ventajas para las actividades económicas de la Región (agricultura comercial selecta, industria agroalimentaria, industria, turismo) y para su población trabajadora, siempre que existan conexiones viales adecuadas.

Sensibilidad hacia los flujos de información. Éste es otro aspecto que identifica a la Región de Chalatenango y aumenta su potencial de desarrollo: el interés y la capacidad para estar informados, están muy por encima de la relativa marginalidad de gran parte del territorio.

Oportunidad para el turismo y la recreación asociados a atractivos naturales. Las mejoras en la red de carreteras incidirán directamente en los accesos a los embalses, en particular al 5 de Noviembre en el sitio privilegiado de San Antonio de La Cruz.

La relación de las mejoras de carreteras con los sitios de valor natural y los centros urbanos, permitirá crear rutas de interés turístico con lo cual se podría consolidar un nuevo segmento de la economía. Pero también puede poner en peligro los propios atractivos ambientales, por lo que antes de facilitar la accesibilidad a los lugares clave y realizar la señalización, deben tomarse las medidas adecuadas para evitar dicho deterioro.

Cuenta del Milenio. El proyecto integral de la Cuenta del Milenio, orientado al desarrollo de la zona norte del país, además del programa de conectividad, prevé el destino de fondos a programas de desarrollo humano y productivo. Las propuestas y el Banco de proyectos de este Plan territorial podrían ser un instrumento útil para las municipalidades en cuanto a la orientación de dichos recursos.

1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL

De acuerdo a la distribución del uso del suelo, en esta Unidad Territorial predominan las actividades agrarias de subsistencia, las cuales cubren el 32% del territorio entre cultivos anuales y mixtos, muchas veces sobre terrenos con fuertes pendientes.

En su mayoría son pequeños productores con reducidas parcelas cultivadas con métodos ancestrales y variedades criollas en gran parte de bajo rendimiento. La producción es orientada en su mayoría al consumo familiar y los escasos excedentes que generan se venden en el mercado local o intermediarios. No cuentan con infraestructura de almacenamiento. Las mayores áreas de cultivo de maíz se practican en San José Cancasque y San Isidro Labrador; el fríjol en San Isidro Labrador y San José Las Flores, mientras que el sorgo o maicillo en Arcatao y San Antonio Los Ranchos.

La ganadería es otro rubro importante y cubre alrededor del 10% de su territorio, es practicada de manera extensiva y de subsistencia, los hatos pequeños, de doble propósito y de baja productividad debido a problemas de alimentación en el verano, deficiente manejo de hato, falta de créditos adecuados, problemas de sequía, etc. Prácticamente están desprovistos de asistencia técnica y capacitación, programas de mejoramiento genético, diversificación de cultivos, apoyo financiero, asociatividad de productores, entre otros aspectos.

Entre algunas iniciativas sobresalen las asociaciones de productores de fruta, en San José Las Flores, quienes con el apoyo de instituciones como Agronegocios, FrutalES y CENTA, incentivan este cultivo, igual de importante es la asociación de ganaderos que pretende integrar a los productores de este rubro o insertarlos en las cadenas productivas y de comercialización.

En esta Unidad Territorial son escasas las áreas de planicies, susceptibles al riego, al menos los espacios al paso del río Lempa, entre los embalses Cerrón Grande y 5 de Noviembre. Potonico, San José Cancasque, San Antonio de La Cruz y San Luís del Carmen presentan en conjunto 1,532 hectáreas en las proximidades del Lempa en las que se presume factibilidad de riego.

Otra valiosa ocupación es la actividad pesquera que se desarrolla en los embalses en cuyas inmediaciones residen varias comunidades pesqueras que en los últimos años han visto agravar su situación ante la drástica reducción del recurso pesquero debido al elevado número de familias que dependen de esta actividad y la sobreexplotación y mal manejo del recurso.

Por otra parte la desarticulación de los pescadores con los mercados de consumo y la adquisición del producto por parte de los intermediarios generan una baja rentabilidad insuficiente para cubrir las necesidades familiares, generando problemas sociales, elevada pobreza y marginalidad.

En la cobertura boscosa apenas cubre el 1% del territorio, denotando la grave degradación forestal que deja el suelo expuesto a acelerados procesos de erosionabilidad y pérdida de fertilidad e infiltración de aguas lluvias; situación que genera conflicto de uso por cuanto la mayoría del suelo tiene un alto potencial forestal, propio para cultivos permanentes como: árboles maderables, frutales y cultivos industrializables (henequén, añil, marañón, musáceas, entre otros).

Un rubro que influye fuertemente en la vida económica de la zona, son las remesas que se obtienen de la emigración al extranjero, las que contribuyen a incrementar los exiguos ingresos familiares.

Las expectativas de esta Unidad Territorial se cifran en los emprendimientos que puedan generarse con los beneficios de la Cuenta del Milenio como infraestructuras viales y productivas, de comercialización y de servicios que podrían dar pie a una reconversión de la agricultura y generar además ingresos de otras actividades alternativas no agrícolas.

1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de SAN MIGUEL DE MERCEDES se sitúa en el sector occidental de la Unidad Territorial de la Baja Montaña Oriental de Chalatenango, limitando al norte y poniente con el municipio de Chalatenango, al sur con San Luis del Carmen y Potonico, y al oriente con San Antonio Los Ranchos.

Comparativamente es un municipio cuya superficie y población son de tamaño ***pequeño***: 28.20 km2 y 2,592 habitantes (según la proyección de DIGESTYC para 2006).

El territorio municipal de SAN MIGUEL DE MERCEDES tiene forma de pentágono apuntado hacia el sur, con sus lados norte y poniente limitantes con el municipio de Chalatenango. En concreto el borde norte sigue en parte un tramo del río Guarjilita, y al oriente el límite municipal pasa por las cumbres de los cerros El Sillón y El Pedernal.

Este municipio carece totalmente de planicies: es enteramente un municipio de montaña. La imagen del núcleo urbano es, en este aspecto, muy representativa.

El principal eje territorial del municipio es su única carretera pavimentada, que va desde Chalatenango a Azacualpa, San Francisco Lempa y San Luis del Carmen, pasando por la cabecera municipal, con by-pass de la misma, y por el cantón **El Matazano**.

En segundo lugar está la carretera no pavimentada que se dirige a **Potonico** y a la presa Cerrón Grande, pasando por el cantón **Cerro de la Cruz**; de ella salen accesos a los cantones **El Salitre** y **Piedras Gordas**. El cantón **Los Guardado**, junto al río Altina, tiene como acceso un camino rural directo desde la cabecera municipal.

El Programa de la Cuenta del Milenio aportará dos importantes novedades a la red de carreteras que afecta al municipio de San Miguel de Mercedes: la pavimentación de la carretera a Potonico y la presa Cerrón Grande, siguiendo hasta conectar con Ilobasco; y la construcción del by pass de Chalatenango, que desplazará hacia el sur el eje de la Longitudinal del Norte acercándolo a la cabecera municipal.

1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

Lineamientos para los Proyectos dirigidos al conjunto de la Unidad Territorial de la Baja Montaña Oriental de Chalatenango:

1. Estudio y debate sobre oportunidades para la Baja Montaña Oriental en el aprovechamiento de la nueva situación de conectividad aportada por el Programa de la Cuenta del Milenio y otros programas vinculados.
2. Programa conjunto de mejoramiento de barrios y reubicación de habitantes en situación problemática.
3. Infraestructuras básicas: obras urgentes y de ampliación del sistema tanto de agua potable como de aguas negras; plantas de transferencia de desechos sólidos; electrificación rural; mejora general de las telecomunicaciones.
4. Formación de recursos humanos: orientada a la adaptación moderna de las tradiciones artesanales y a la formación en emprendedurismo para jóvenes.
5. Desarrollo rural simultáneo en varios sectores. Sistema de producción y venta de pastos mejorados y heno. Ayudas a las actividades agropecuarias en las áreas marginales. Programa de recuperación urgente de la cubierta forestal. Orientación y ayuda a las plantaciones de árboles de crecimiento rápido para madera.
6. Sector turismo: plan estratégico para el desarrollo turístico de la zona, y confección de un mapa de sus recursos culturales, ambientales y turísticos y los hitos históricos.

Proyectos para San Miguel de Mercedes:

1. Mejora estratégica de la calidad urbana en San Miguel de Mercedes.
2. Mejora y pavimentación del eje Chalatenango-Ilobasco, por San Miguel de Mercedes y Potonico. Pavimentación de la conexión de éste con San Antonio Los Ranchos.
3. Desarrollo frutícola en laderas: proyecto conjunto para los municipios de San Miguel de Mercedes, Azacualpa, San Antonio Los Ranchos, San Isidro Labrador, San José Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao.

2 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

Mediante la zonificación general del territorio, la totalidad del suelo de la Región de Chalatenango se asigna a una u otra de las cuatro grandes Clases de Suelo: Urbano, Urbanizable, Rural y No Urbanizable. Dentro de estas clases, existen diversas categorías que se presentan a continuación. En esta zonificación se enmarca la clasificación del suelo de cada Unidad Territorial.

En el **Mapa A.3 de *Zonificación Territorial para la Unidad***, adjunto al final de este epígrafe, se aprecia gráficamente la clasificación del suelo para la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.

Suelo urbano y urbanizable

El suelo urbano se concentra en las cabeceras municipales. El suelo urbanizable se ha definido según las propuestas urbanísticas de las ciudades centrales. El suelo urbano se subdivide en dos categorías:

a) Suelo urbano consolidado

Son terrenos de acceso rodado y dotado de servicios de abastecimiento y evacuación de aguas y de energía eléctrica, con características técnicas adecuadas; y están comprendidos en espacios consolidados por la edificación en dos terceras partes de su superficie.

b) Suelo urbano no consolidado

Son los que, estando situados en continuidad de suelos urbanos consolidados, presentan importante cabida para nuevas construcciones o instalaciones urbanas; pero actualmente no disponen de plena cobertura de infraestructuras y servicios urbanísticos básicos.

Suelo Rural

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable. Incluye los suelos de uso intensivo en el marco de la Región y todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación. Este suelo se clasifica en tres subcategorías:

a) Suelo rural con aptitud para el uso forestal

Abarca los terrenos con mejores perspectivas para el desarrollo forestal. Incluye suelos clase VII, suelos con altas limitaciones para la producción agrícola, ideal para vegetación permanente, estos se ubican en toda la zona de serranías medias y se deben dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente.

b) Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva

Abarca los terrenos pertenecientes a las clases I-II-III de la clasificación agraria. En esta Región constituye un recurso escaso y valioso. Su eventual transformación en suelo urbanizable debe considerarse únicamente en casos muy justificados y no desperdiciarse en usos de baja densidad. Dada la escasez de estos terrenos en la Región, se estima adecuado considerar complementariamente las áreas de "Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva *con medidas de protección*", correspondientes a la clase IV, como información básica para ajustar la delimitación definitiva. Actualmente en estos suelos se desarrolla una agricultura semi-intensiva con cultivos de caña de azúcar, granos básicos y ganadería.

c) Suelo rural para Agricultura Extensiva

Los restantes terrenos y aquellos dedicados a la ganadería. Son suelos de regulares características que limitan la explotación a ciertos cultivos. Es necesaria la aplicación de estrictas medidas de manejo y conservación para la explotación intensiva, como barreras vivas, barreras muertas, acequias, etc.

Suelo No Urbanizable

Es el suelo definido para la conservación de valores ambientales y/o el suelo que tiene altas restricciones para uso habitacional por susceptibilidad a derrumbes y/o por estar ubicado en cabeceras de cuencas que deben protegerse de posibles impactos negativos. Se consideran tres grandes categorías de Suelo No Urbanizable, según el motivo para su asignación.

a) Por sus valores ambientales

En la zonificación territorial se han incluido en esta categoría aquellos espacios que se considera deben ser protegidos a fin de garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

En la Región de Chalatenango estos suelos incluyen muestras de la ecoregión de bosque seco tropical del pacifico de Centroamérica representado en la Montaña de Cinquera, Colima, Santa Bárbara, San Francisco Dos Cerros, Cerro Guazapa, Cerro Tecomatepeque y los humedales Cerrón Grande y embalse 5 de Noviembre.

b) Por sus riesgos naturales:

Son los suelos de Clase VIII, que no tienen vocación agrícola, localizados en áreas muy quebradas y pedregosas; imposibles de drenar. Son por lo general áreas inestables, susceptibles de deslizamientos o derrumbes, cuya prioridad es la protección frente a usos antrópicos. En estos suelos se recomiendan medidas de protección y establecimiento de cobertura según corresponda.

Dentro de esta categoría se han identificado algunos suelos no urbanizables "*de protección urbana*", ubicados en las inmediaciones de los núcleos urbanos que deberán mantenerse sin urbanización. Estos corresponden a elevaciones, lechos de ríos, quebradas y bosquetes en la periferia, o al interior de las áreas urbanas.

c) Por sus valores arqueológicos o culturales

Se incluyen dos sitios arqueológicos definidos para la Región de Chalatenango, Ciudad Vieja, en Suchitoto y Cihuatán en Aguilares. Esto define la no urbanización

en el entorno inmediato de estos sitios, los cuales están plenamente identificados por CONCULTURA. En estos sitios prevalece la conservación con fines culturales, por sobre el desarrollo urbano.

Se propone alrededor de estos sitios una zona de amortiguamiento de 500 m de ancho. Dado que no se cuenta actualmente con más precisiones, se espera que futuros estudios determinen un mayor número de sitios y permitan consolidar los sitios actualmente existentes, a fin de preservar estos hitos culturales.

Descripción de la zonificación en la Unidad Territorial

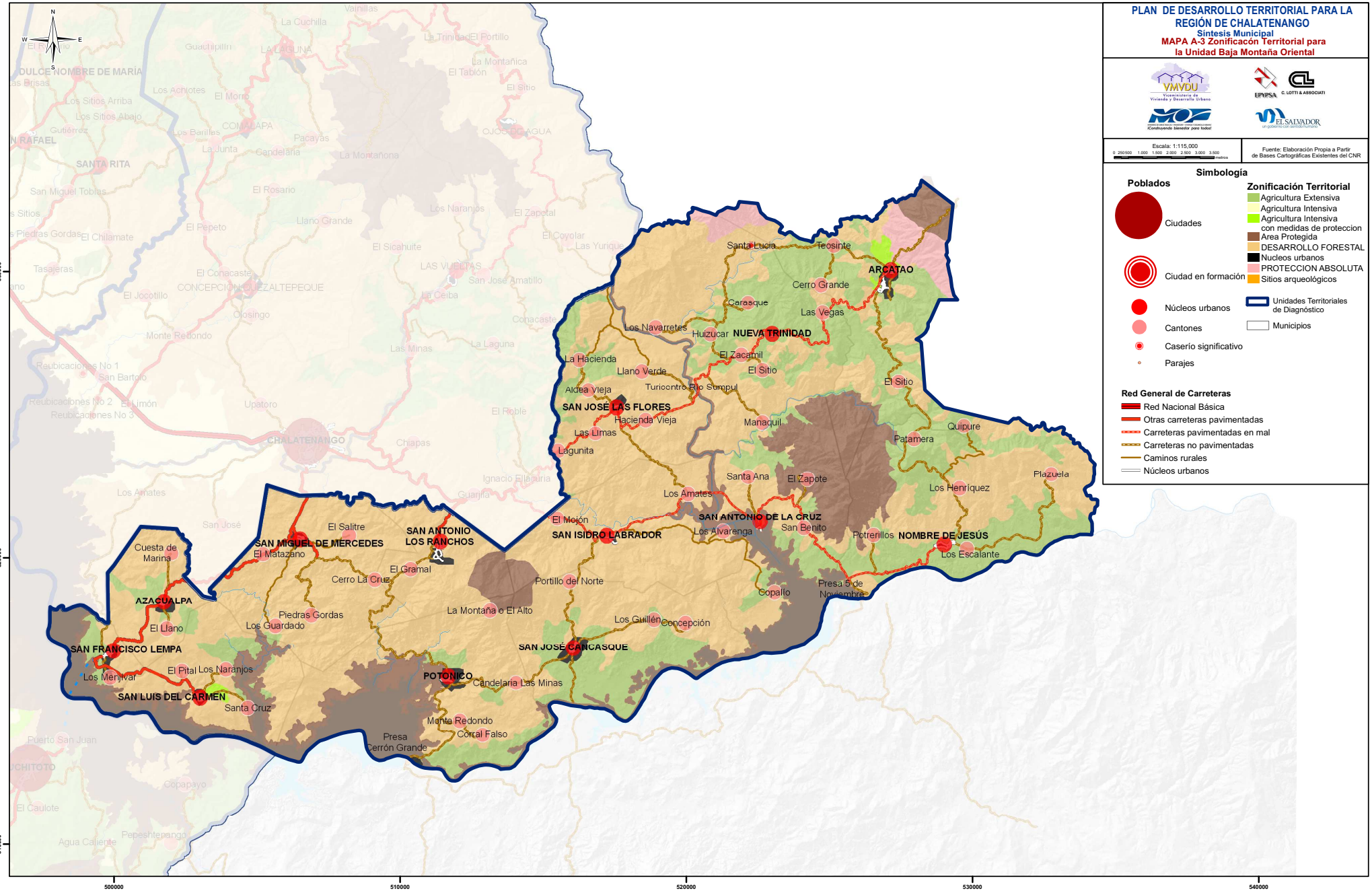
El suelo urbano de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental, está representado por todas las cabeceras de los 13 municipios que la conforman.

En la zonificación del suelo rural es predominante el uso forestal, que se extiende en todo el conjunto de la Unidad Territorial, con menor incidencia en su extremo este (municipios de Arcatao y Nombre de Jesús). En segundo lugar se destacan los suelos con aptitud para la agricultura extensiva, con mayor incidencia en la parte norte y este de la Unidad Territorial (municipios de Nueva Trinidad, Arcatao y Nombre de Jesús), pero también con presencia al sur de la Unidad Territorial (bordes del río Lempa y embalses) y al oeste del municipio de San José Las Flores. Esta Unidad Territorial es la única de la Región en la que no se zonifican suelos para agricultura intensiva.

Existen en la Unidad Territorial suelos no urbanizables por su valor ambiental en varias zonas, entre las cuales la de mayor proporción se localiza al este en torno al cerro Eramón (área limítrofe de Arcatao, San Antonio de La Cruz y Nombre de Jesús). Otros suelos con valor ambiental se han zonificado en torno a los cerros Las Minas y Peña del Alto (área limítrofe entre San Isidro Labrador, Potonico, San Antonio Los Ranchos y San José Cancasque), así como en los bordes del embalse e islas aledañas, al sur de la Unidad Territorial.

Suelos no urbanizables por riesgo natural se zonifican en el extremo norte de la Unidad Territorial (municipio de Arcatao principalmente).

Ver Mapa No. A-3, Zonificación Territorial para la Unidad.


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE CHALATENANGO
Síntesis Municipal
MAPA A-3 Zonificacón Territorial para la Unidad Baja Montaña Oriental
VMVDU
EPYPSA
C. LOTTI & ASSOCIATI
EL SALVADOR
Escala: 1:115,000
Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR
Simbología
Poblados
Ciudades
Ciudad en formación
Núcleos urbanos
Cantones
Caserío significativo
Parajes
Zonificación Territorial
Agricultura Extensiva
Agricultura Intensiva
Agricultura Intensiva con medidas de proteccion
Area Protegida
DESARROLLO FORESTAL
Nucleos urbanos
PROTECCION ABSOLUTA
Sitios arqueológicos
Unidades Territoriales de Diagnóstico
Municipios
Red General de Carreteras
Red Nacional Básica
Otras carreteras pavimentadas
Carreteras pavimentadas en mal
Carreteras no pavimentadas
Caminos rurales
Núcleos urbanos
ARCATAO
NUEVA TRINIDAD
SAN JOSE LAS FLORES
SAN ANTONIO DE LA CRUZ
SAN ISIDRO LABRADOR
NOMBRE DE JESÚS
SAN ANTONIO LOS RANCHOS
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
SAN JOSÉ CANCASQUE
POTONICO
CHALATENANGO
Santa Lucía
Teosinte
Cerro Grande
Carasque
Las Vegas
Los Navarretes
Huizucar
El Zacamil
El Sitio
La Hacienda
Llano Verde
Aldea Vieja
Turicentro Río Sumpul
Hacienda Vieja
Las Limas
Lagunita
Manaquil
Quipure
Patamera
Santa Ana
El Zapote
Los Amates
Los Henríquez
Plazuela
El Mojón
San Benito
Los Alvarenga
Potrerillos
Los Escalante
Gopallo
Presa 5 de Noviembre
El Salitre
El Matazano
Cuesta de Marina
El Gramal
Cerro La Cruz
Portillo del Norte
Piedras Gordas
Los Guardado
El Llano
La Montaña o El Alto
Los Guillén
Concepción
Los Meranjos
El Pital
Los Naranjos
Santa Cruz
Candelaria Las Minas
Monte Redondo
Corral Falso
Presa Cerrón Grande
330000
320000
310000
500000
510000
520000
530000
540000

2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Entre los núcleos urbanos se distinguen varios tipos, y según sea el tipo de núcleo será oportuno plantear unos u otros lineamientos para el ordenamiento y desarrollo urbanístico.

Sobre todo, son diferentes los lineamientos adecuados para un núcleo grande o mediano o para uno pequeño; y también son diferentes…

- si el núcleo es compacto, totalmente cuadriculado, con su parque central bien trazado y con manzanas regulares, resultantes de un pasado histórico de preocupación colectiva por la forma urbana, cuyas pautas han sido respetadas,
- o si el núcleo aunque oficialmente se llama urbano tiene realmente una apariencia de núcleo rural, con grandes huecos entre las viviendas, calles parecidas a caminos rurales, y escasa preocupación por la forma.
- Entre estos dos extremos caben varias posibilidades intermedias.

Juntando las características de tamaño con las de mayor o menor formalidad urbana resulta una serie de tipos de núcleos a los que paralelamente corresponden distintos lineamientos.

Características urbanas del núcleo de San Miguel de Mercedes:

Tipo de núcleo: Pequeño núcleo formalmente urbano.

Cabecera municipal en la que se identifica trama urbana compacta de forma cuadriculada en su parte central, con prolongaciones menos regulares en torno a carreteras o caminos de conexión con el exterior. Presenta nodo constituido por parque central y equipamientos representativos.

Centro Histórico delimitado por CONCULTURA:

SI	NO	Observaciones
	X	No posee un centro histórico pero conserva la traza urbana.

Valor estratégico por su tamaño o posición:

SI	NO	Observaciones
X		San Miguel de Mercedes junto a Potonico son los más grandes de esta Unidad Territorial. Está dentro de las Cabeceras con más de 1,500 habitantes. El Programa de la Cuenta del Milenio aportará dos importantes novedades a la red de carreteras: la pavimentación de la carretera a Potonico y la presa Cerrón Grande, hasta conectar con Ilobasco; y la construcción del by pass de Chalatenango, que desplazará hacia el sur el eje de la Carretera Longitudinal del Norte acercándolo a la cabecera municipal.

Lineamientos:

En general, cuanto más grande y más formal sea un núcleo, más cuidadoso debe ser el tratamiento urbanístico adoptado, pero también será más claro y fácil seguir el modelo heredado del pasado. En cambio, si el núcleo es pequeño, informal y rural, el tratamiento será más flexible, no necesitándose excesiva rigidez formal, pero también hará falta emplear más la imaginación si se quiere realmente mejorar la calidad de vida, y los pequeños detalles pueden ser más importantes.

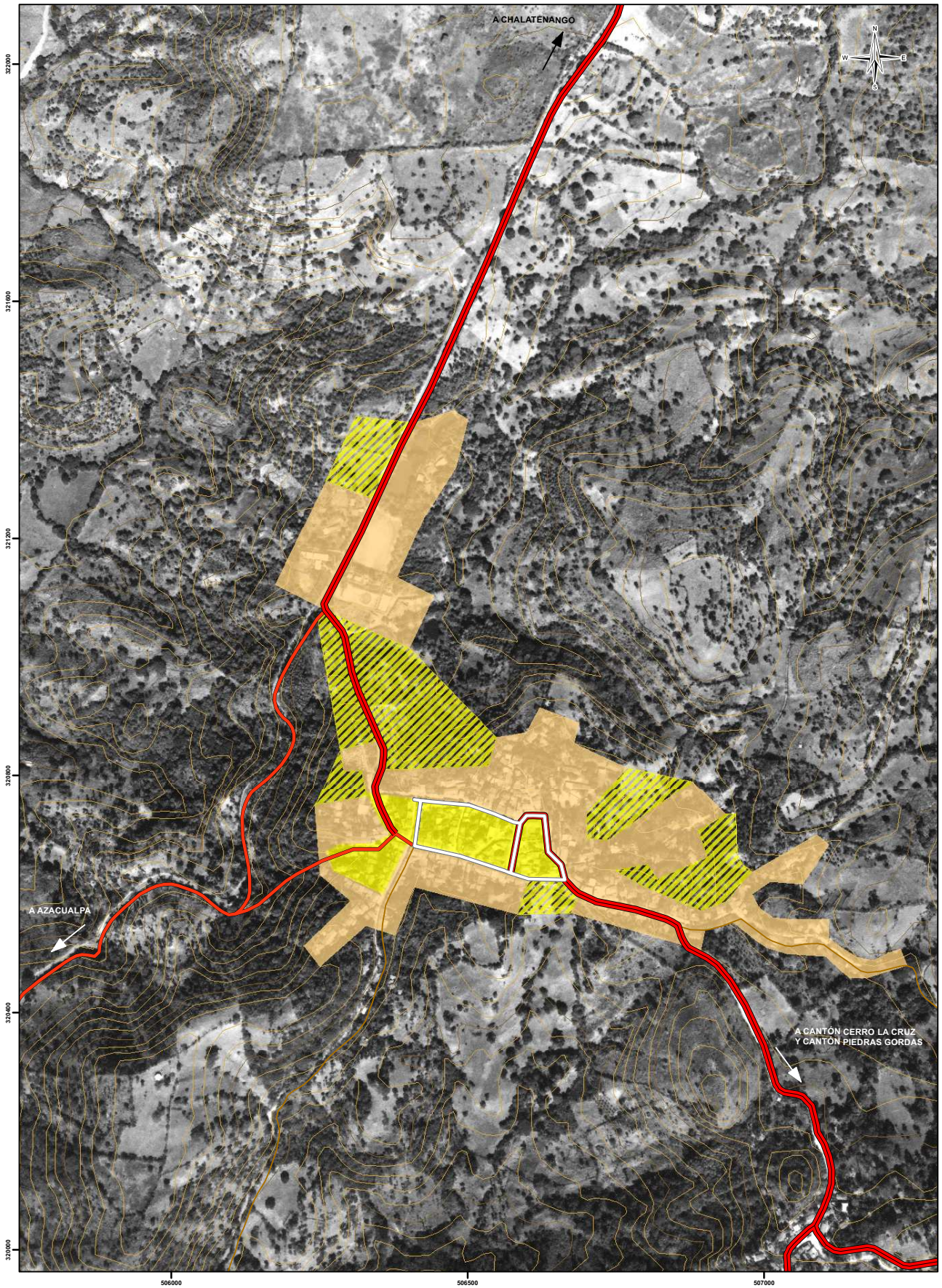
Trama urbana:
Se debe prever continuidad de calles en el entorno inmediato del casco central, con el fin de mantener la forma cuadriculada en su posible extensión urbana. Se recomienda además preservar el espacio abierto del parque central, con cuidado especial en la imagen urbana de su entorno.

Equipamiento:
Este núcleo, por su carácter estratégico entre los núcleos pequeños formalmente urbanos, debe fortalecer su oferta de equipamientos básicos al servicio de los habitantes (ver Banco de Proyectos).

Protección de cauces:
Se deben mantener franjas de protección en los bordes de ríos o quebradas, en el caso de que estos cursos de agua pasen dentro del casco urbano: 20 m a cada lado del eje del cauce en caso de ríos y 10 m en caso de quebradas. Fuera de los cascos urbanos la protección será de 50 m a cada lado del eje del cauce.

Centro Histórico:
No cuenta con Centro Histórico pero se recomienda mantener la cuadrícula de la traza urbana.

Ver a continuación Plano A-4 Propuesta a Nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para el Municipio y el Esquema del Núcleo Urbano (CNR).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE CHALATENANGO

Síntesis Municipal

Plano No. A-4 Propuesta a nivel de Esquema de Desarrollo para San Miguel de Mercedes

VMVDU Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

EPYPSA · C. LOTTI & ASSOCIATI

MOP Construyendo bienestar para todos

EL SALVADOR un gobierno con amplia inclusión

Escala: 1:6 000

0 50 100 200 Metros

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

Simbología

- Suelo Urbano Consolidado
- Suelo Urbano No consolidado
- Suelo Urbanizable

Red Vial

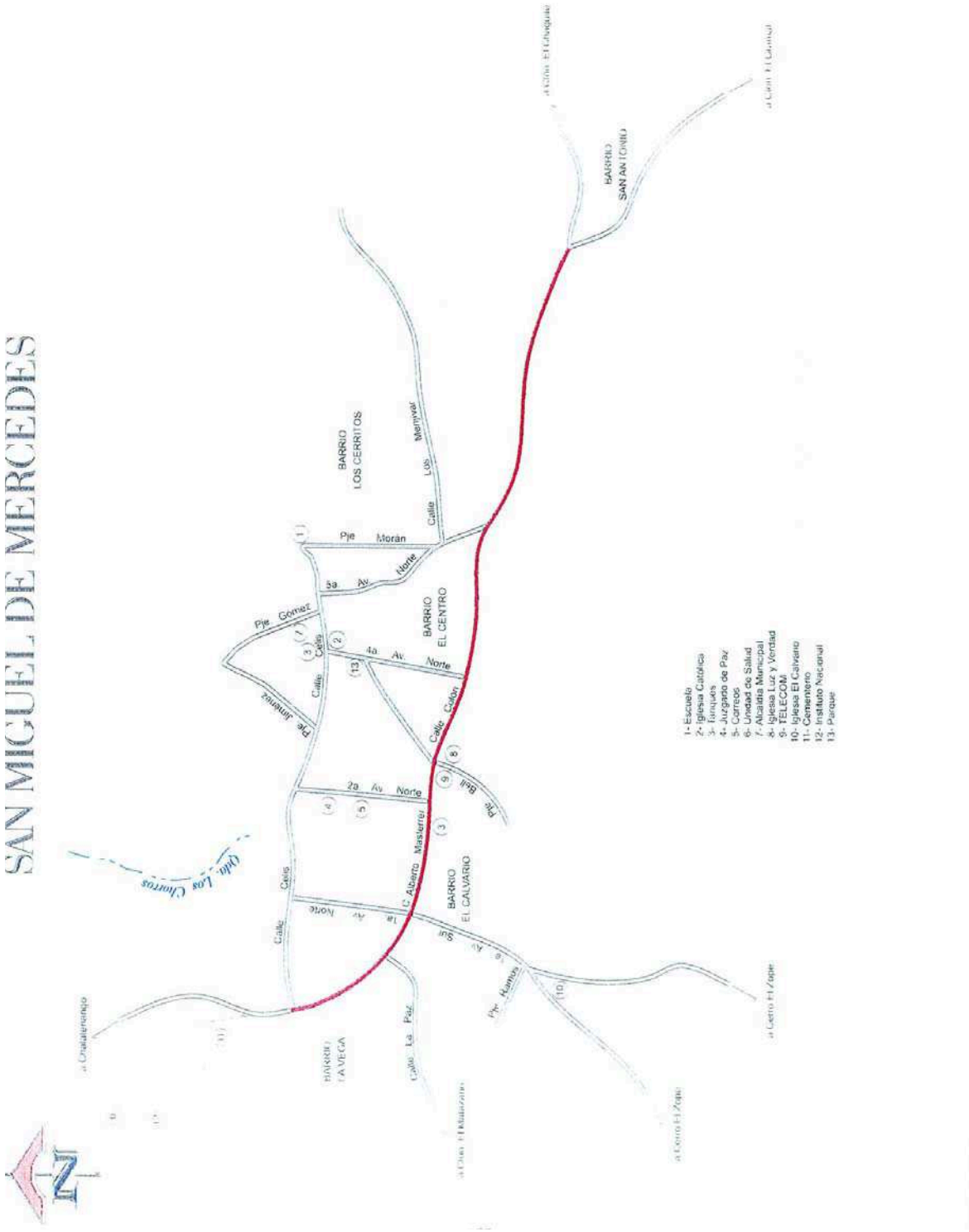
- Red Nacional Básica
- Otras carreteras pavimentadas
- Carreteras no pavimentadas
- Ejes de conexión con el exterior (no pavimentados)
- Núcleos Urbanos

Curvas de Nivel

- Curva Maestra
- Curva de Nivel

Red Hidrográfica

- Ríos y Quebradas


SAN MIGUEL DE MERCEDES
BARRIO LOS CERRITOS
BARRIO EL CENTRO
BARRIO EL CALVARIO
BARRIO LA VEGA
Pje Morán
5a Av Norte
Pje Gomez
4a Av Norte
2a Av Norte
1a Av Norte
Calle Cañón
Calle Masferrer
Pje Ramos
Calle La Paz
Río Los Chorros
1- Escuela
2- Iglesia Católica
3- Tanques
4- Juzgado de Paz
5- Correos
6- Unidad de Salud
7- Alcaldía Municipal
8- Iglesia Luz y Verdad
9- TELECOM
10- Iglesia El Calvario
11- Cementerio
12- Instituto Nacional
13- Parque

3 PROYECTOS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo que inciden directa o indirectamente en el municipio, en el siguiente orden:

- Proyectos del municipio (solo o con municipios aledaños)
- Proyectos de la Unidad Territorial a la que pertenece el municipio
- Proyectos del Conjunto de la Región.

Los respectivos listados han sido extraídos de la Base de Datos elaborada por el Banco de proyectos del Plan de Desarrollo Territorial.

PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE MERCEDES				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
UC-10	SMM	Acción estratégica de mejora de la calidad urbana en el núcleo de San Miguel de Mercedes	Inversión	P2
IP-13	CHA SMM POT	Mejora y pavimentación completa del eje Chalatenango-Ilobasco, por San Miguel de Mercedes y Potonico, entre el by-pass de Chalatenango y la Presa Cerrón Grande.	Inversión	P1
IC-24	SMM SAR	Pavimentación de la conexión desde la carretera San Miguel de Mercedes-Potonico hasta San Antonio Los Ranchos.	Inversión	P3
AA-12	SMM AZA SAR SIL FLO NTR ARC	Capacitación para el desarrollo frutícola en las laderas de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental, en los municipios de San Miguel de Mercedes, Azacualpa, San Antonio Los Ranchos, San Isidro Labrador, San José Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao.	Capacitación	P2

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL BAJA MONTAÑA ORIENTAL				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
UB-7	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Estudio para el mejoramiento de barrios y reubicación de habitantes en situación problemática en los 13 municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Preinversión	P3
IA-26	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Obras de rehabilitación de los sistemas de agua potable de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Inversión	P3
IA-27	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Ampliación de las redes de agua potable de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental para el largo plazo.	Inversión	P3
IS-24	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Obras urgentes de saneamiento de las áreas urbanas de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Inversión	P3
IS-25	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Ampliaciones de los sistemas de saneamiento en la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental para el largo plazo.	Inversión	P3
ID-11	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Construcción de plantas de transferencia de desechos sólidos para los municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Inversión	P2
IE-12	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Acciones de electrificación rural para la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental, derivadas de un estudio de necesidades a realizar previamente.	Inversión	P2
IT-2	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Acciones para la mejora general de las telecomunicaciones en la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Inversión	P3
PF-25	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Formación profesional orientada a la adaptación moderna de las tradiciones artesanales de los municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Capacitación	P3
PI-13	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Formación en emprendedurismo para jóvenes de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Capacitación	P3
PI-14	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Gestión de oportunidades en la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental relacionadas con la mejora en la accesibilidad tras la construcción de la Carretera Longitudinal del Norte, entre otras.	Gestión	P2
AR-3	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Capacitación a las comunidades rurales de los 13 municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental para propiciar el desarrollo rural multisectorial.	Capacitación	P1
AG-10	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Acciones de capacitación para el cultivo de forrajes mejorados en la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental de Chalatenango, incluyendo almacenaje, preparación para el consumo animal y venta de excedentes a otros ganaderos.	Capacitación	P3
AD-4	Unidad Territorial Baja Montaña	Gestión de asistencia y orientación específica a las actividades agropecuarias en las áreas aisladas o	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL BAJA MONTAÑA ORIENTAL				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
	Oriental	desfavorecidas de los 13 municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.		
AF-7	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Recuperación urgente de la cubierta forestal en la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Inversión	P1
AM-3	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Orientación y ayuda a las plantaciones forestales de crecimiento rápido para la explotación de madera en los 13 municipios de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Capacitación	P2
TP-12	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Plan Estratégico local para el Desarrollo Turístico de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental.	Preinversión	P3
TA-7	Unidad Territorial Baja Montaña Oriental	Confección de un mapa turístico de la Unidad Territorial Baja Montaña Oriental de Chalatenango.	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
GF-1	Conjunto de la Región	Constitución de la Asociación Regional de Municipalidades de la Región de Chalatenango.	Gestión	P1
GF-2	Conjunto de la Región	Gestión de convenios de cooperación interinstitucional para la implementación de proyectos de desarrollo territorial en la Región de Chalatenango.	Gestión	P1
GF-3	Conjunto de la Región	Constitución de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial (OPLAGEST) de la Región de Chalatenango.	Gestión	P1
GF-4	Conjunto de la Región	Capacitación inicial y permanente a los técnicos de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial de la Región de Chalatenango.	Capacitación	P1
GF-5	Conjunto de la Región	Instalación de una o varias oficinas de información sobre el desarrollo de la Región de Chalatenango, dependientes de la OPLAGEST, abiertas permanentemente al público.	Gestión	P1
GC-1	Conjunto de la Región	Plan de trabajo técnico del Sub-programa de Cartografía de la Región de Chalatenango, entendido como herramienta básica para la planificación territorial y urbanística, y realización de nuevos cuadrantes actualizados a 1:25,000.	Preinversión	P1
GP-1	Conjunto de la Región	Estudio de actualización del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Chalatenango con arreglo a los resultados del Censo de Población de 2007.	Preinversión	P2
UB-8	Conjunto de la Región	Gestión de medidas de protección en los asentamientos de la Región de Chalatenango aledaños a los sitios con posibilidad cierta de actividad minera en el futuro.	Gestión	P3
IA-28	Conjunto de la Región	Instalación de micro medidores en el sistema de agua potable. Región de Chalatenango.	Inversión	P2
IA-29	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores y sensibilización de los usuarios del sistema de agua potable. Región de Chalatenango.	Capacitación	P1
IA-30	Conjunto de la Región	Fortalecimiento de las estructuras locales de abastecimiento de agua potable en la Región de Chalatenango para los municipios de pequeño tamaño y para las zonas rurales.	Inversión	P2
IL-6	Conjunto de la Región	Acciones en las pequeñas áreas urbanas y asentamientos rurales de la Región de Chalatenango, para la solución de los casos más críticos en materia de aguas lluvias, tras un proceso de selección y estudio particularizado.	Inversión	P3
IS-26	Conjunto de la Región	Desarrollo de sistemas económicamente sostenibles de tratamiento de aguas negras en la Región de Chalatenango.	Inversión	P2
IS-27	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de pequeños núcleos urbanos. Región de Chalatenango.	Inversión	P3
IS-28	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de áreas rurales de la Región de Chalatenango.	Inversión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
IS-29	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores de la Región de Chalatenango con la ayuda de las universidades, de las compañías de ingeniería del país y de las instituciones centroamericanas o latinoamericanas. Programa anual.	Capacitación	P2
IS-30	Conjunto de la Región	Construcción de plantas de recuperación y tratamiento de los lodos resultantes del sistema de tratamiento de las aguas negras urbanas. Región de Chalatenango.	Inversión	P2
ID-1	Conjunto de la Región	Elaboración del Plan de Manejo de los Desechos Sólidos de la Región de Chalatenango.	Preinversión	P1
ID-2	Conjunto de la Región	Campañas regionales de sensibilización a la separación de desechos sólidos, sobre la base del establecimiento de un sistema de recolección separada. Región de Chalatenango.	Capacitación	P1
ID-3	Conjunto de la Región	Establecimiento de servicios para la recolección de materiales peligrosos en la Región de Chalatenango.	Inversión	P2
ID-4	Conjunto de la Región	Proceso de capacitación técnica en materia de reciclaje de desechos sólidos en la Región de Chalatenango, con establecimiento de centros regionales piloto.	Capacitación	P2
ID-5	Conjunto de la Región	Procesos de Capacitación y Sensibilización en materia de desechos sólidos en la Región de Chalatenango.	Capacitación	P2
ID-12	Conjunto de la Región	Gestiones para la implementación de un programa de control y de aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales. Región de Chalatenango.	Gestión	P2
IN-1	Conjunto de la Región	Plan operativo de embarcaderos y navegación en los Embalses Cerrón Grande y 5 de Noviembre	Preinversión	P1
PF-1	Conjunto de la Región	Gestión de una bolsa de trabajo para facilitar la integración de mercados laborales, movilidad laboral y procesos de búsqueda de trabajo. Región de Chalatenango.	Gestión	P2
PF-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para reducir la deserción y promover la finalización del bachillerato. Región de Chalatenango.	Gestión	P1
PF-3	Conjunto de la Región	Gestión de las especializaciones de formación técnica en los distintos institutos de enseñanza media de la Región de Chalatenango.	Gestión	P1
PF-4	Conjunto de la Región	Formación de habilidades para el mercado laboral de la Región de Chalatenango	Capacitación	P2
PF-5	Conjunto de la Región	Alfabetización de Adultos en la Región de Chalatenango: ampliación del programa actual.	Capacitación	P2
PF-26	Conjunto de la Región	Gestión de servicios públicos relacionados con la posibilidad de una futura actividad minera en la Región de Chalatenango, previo estudio de oportunidades y necesidades.	Gestión	P3
PI-1	Conjunto de la Región	Promoción regional de Chalatenango.	Gestión	P1

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	**Localización**	**Proyecto**	**Tipo**	**Nivel**
PI-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para la atracción de actividades estratégicas hacia la Región de Chalatenango, basados en los lineamientos de la MCA que permitan apoyar emprendimientos en estas actividades.	Gestión	P1
PI-3	Conjunto de la Región	Gestión para el aprovechamiento económico del patrimonio intangible de la Región de Chalatenango.	Gestión	P3
PI-4	Conjunto de la Región	Gestión de un servicio de información para el desarrollo empresarial en el Conjunto de la Región de Chalatenango.	Gestión	P3
PC-1	Conjunto de la Región	Estudio para la promoción de la calidad en la producción, imagen y servicios en el conjunto regional de Chalatenango.	Preinversión	P2
MA-1	Conjunto de la Región	Elaboración del Plan de Manejo de las áreas de conservación Alto Lempa y Alotepeque-La Montañona	Preinversión	P1
MA-2	Conjunto de la Región	Gestión de acciones de conservación del Embalse Cerrón Grande (afecta a municipios de todas las Unidades Territoriales de la Región)	Gestión	P1
CI-1	Conjunto de la Región	Gestión para la recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Intangible de la Región de Chalatenango (gastronomía, artesanía, costumbres y tradiciones). Proyectos de autoestima, reforestación con plantas nativas.	Gestión	P1
AA-13	Conjunto de la Región	Gestión de programas de mejoramiento en el uso de agroquímicos, y de manejo integrado de plagas, para minimizar el vertido y concentración de este tipo de sustancias en los humedales.	Gestión	P2
AF-1	Conjunto de la Región	Desarrollo de un sistema de gestión hidrológico-forestal a escala del conjunto de la Región de Chalatenango, incluyendo la lucha contra la erosión y la recuperación de acuíferos.	Gestión	P1
AP-6	Conjunto de la Región	Gestiones para erradicar las malas prácticas de pesca como el apaleo y las mallas de ojo fino, el barbasco y los explosivos.	Gestión	P2
TP-1	Conjunto de la Región	Creación de una Mesa o Comité Regional de Turismo.	Gestión	P1
TP-2	Conjunto de la Región	Plan local de Desarrollo Turístico Integral de Chalatenango, con eje en la “Ruta Náutica de Suchitlán”, impulsado por la Mesa o Comité Regional de Turismo.	Preinversión	P1
TC-1	Conjunto de la Región	Promoción y comercialización turísticas del conjunto de la Región de Chalatenango.	Gestión	P1

ÍNDICE DE MAPAS

SÍNTESIS MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE MERCEDES

MAPA A1	UNIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN
MAPA A2	UNIDAD TERRITORIAL A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO (USOS DE SUELO)
MAPA A3	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PARA LA UNIDAD TERRITORIAL
PLANO A4	PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO
(ESQUEMA)	ESQUEMA DEL NÚCLEO URBANO EN LA MONOGRAFÍA DEL CNR